

ACTA ACUERDOS XXII SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
22 DE NOVIEMBRE DE 2019

1. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de reprogramación financiera para la iniciativa denominada “CONSTRUCCIÓN PROTECCIONES COSTERAS EX ISLA DEL ALACRÁN, ARICA”, Código BIP 30480575-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Subtítulo 31/ Ítem 02	Pagado M\$ Año 2017	Pagado M\$ Año 2018	Solicitado M\$ Año 2019	Solicitado M\$ Año 2020	Total
Asignación 001 Gastos Administrativos	1.000				1.000
Asignación 002 Consultorías		85.099	159.770	0	244.869
Asignación 004 Obras Civiles		837.347	2.600.000	439.334	3.876.681
TOTAL	1.000	922.446	2.759.770	439.334	4.122.550

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registran las abstenciones de SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON y MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA.

2. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la Convocatoria al proceso concursal de taxis colectivos para el año 2019, correspondiente al “Programa de Modernización de del Transporte Mayor o Renueva tu Micro y Transporte Menor o Renueva tu Colectivo año 2019 -2010”, de acuerdo a requerimiento en Oficio N° 1111 de fecha 21 de noviembre del año en curso del Sr. Intendente del Gobierno Regional a la Secretaría Ejecutiva de este ente colegiado. Lo anterior de conformidad a lo establecido en la letra a), del guarismo 1, inserto en el artículo cuarto transitorio de la Ley N° 20.378, y en virtud del artículo 22 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

3. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento del Fondo Sectorial correspondiente a Inversión Anual de la Dirección Regional de Obras Hidráulicas en base al Programa de Agua Potable Rural, contenido en el Oficio N° 762 de fecha 21 de noviembre del año en curso, del Sr. Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región de Arica y Parinacota esta Secretaría Ejecutiva, de acuerdo al siguiente detalle:

Conservación Especial Sistemas de Agua Potable Rural 2019.

ITEM	DESCRIPCION	MONTO \$
1	Conservación Especial Obras 2019, Sistema APR Chaca	90.000.000
2	Conservación Especial Obras 2019, Sistema APR Lluta	95.000.000
3	Conservación Especial Obras 2019, Sistemas APR Fuentes móviles	100.000.000
Total inversión (incluye IVA)		285.000.000

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

4. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de reitimización financiera para la iniciativa denominada "ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO SATELITAL (BGAN) PARA EMERGENCIAS REGIÓN ARICA Y PARINACOTA", Código BIP 30135964-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Solicitado 2019 M\$	Monto Total M\$
Equipos Computacionales y Periféricos (29.06.001)	3.500	3.500
Programas Computacionales (29.07.001)	1.300	1.300
Maquinarias y Equipos para la Producción (29.05.002)	67.849	67.849
TOTAL	72.649	72.649

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE

ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

5. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la calendarización de las próximas Sesiones Ordinarias, conforme al siguiente detalle:

- **Lunes 2 de diciembre - XXIII Sesión Ordinaria (10:00 horas)**
- **Viernes 20 de diciembre - XXIV Sesión Ordinaria (10:00 horas)**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

6. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de Claudio Patricio Acuña Le-Blanc, Zenón Vicente Alarcon Rodriguez, Jose Pedro Barboza Barrios, Lucio Rafael Condori Alave, Alejandro Esteban Diaz Carvajal, Jorge Elías Gregorio Diaz Ibarra, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Claudio Alberto Huerta Valenzuela, Jose Gustavo Lee Rodriguez, Sergio Rolando López Villazón, Mario Enrique Luza Espinoza, Diego Jovany Paco Mamani, Gary Jeff Tapia Castro y Ximena Veronica Valcarce Becerra, para participar en un Taller de Trabajo en el marco del proyecto de Apoyo al Fortalecimiento de los Consejos Regionales, financiado por el Programa de Apoyo a la Gestión Subnacional, que se efectuará los días 29 y 30 de noviembre del año en curso en la Región de O'Higgins, conforme a misiva y programa enviado por la Jefa de División de Desarrollo Regional de SUBDERE. Se mandata la concurrencia desde el día 28 de noviembre a día 1 de diciembre del año en curso.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ

VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

- 7. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros que la integración de las Comisiones señaladas en el artículo 67 bis y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional, estarán conformadas por la totalidad de los miembros del cuerpo colegiado.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

- 8. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros incorporar al Plan Anual de Capacitación del Consejo Regional las siguientes capacitaciones:**

- **Curso de Pueblos Originarios, Convenio 169 y Políticas Públicas.**
- **Curso Enfoque de Género en las acciones de los servicios públicos como herramienta de política pública.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

- 9. Se acuerda por mayoría de los Consejeros mandar la concurrencia de Claudio Patricio Acuña Le-Blanc, Zenón Vicente Alarcon Rodriguez, Jose Pedro Barboza Barrios, Lucio Rafael Condori Alave, Alejandro Esteban Diaz Carvajal, Jorge Elías Gregorio Diaz Ibarra, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Claudio Alberto Huerta Valenzuela, Jose Gustavo Lee Rodriguez, Sergio Rolando López Villazón, Mario Enrique Luza Espinoza, Diego Jovany Paco Mamani, Gary Jeff Tapia Castro y Ximena Veronica Valcarce Becerra, para participar en las capacitaciones indicadas en el Certificado CORE N° 284 de esta fecha, conforme al detalle contenido en sus Programas Académicos, a efectuarse ambos en la comuna de**

Vitacura, el primero de ellos los días 4, 5 y 6 de diciembre, y el segundo de estos los días 16 y 17 de diciembre. Se mandata la concurrencia de acuerdo a su calendarización adicionando un día antes y un día después de las fechas señaladas.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

10. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros, a petición de Consejero Regional Mario Luza Espinoza, oficiar al Sr. Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente y al Sr. Director Regional de SERNAGEOMIN, ambos de la Región de Arica y Parinacota, para que si lo tienen a bien, puedan informar, en atención a los trabajos de prospección minera que se efectúan en los alrededores del cerro Márquez, en la localidad de Cobija, comuna de Camarones, si se encuentran autorizadas dichas faenas mineras, y de ser así cual fue el procedimiento que otorgó dicha autorización, toda vez que los trabajos que se efectúan en ese lugar han contaminado el agua, de acuerdo a denuncias recibidas por los habitantes de dicho sector.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

11. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros, a petición de Consejero Regional Mario Luza Espinoza, oficiar al Sr. Intendente del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, reiterando los Oficios N° 10 de fecha 6 de mayo y N° 18 de fecha 1 de julio, ambos del año en curso, donde se solicitó disponer la contratación de una auditoría externa que evalúe la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera del Gobierno Regional, correspondiente al año 2018, conforme lo dispuesto en la letra b) inserta en el artículo 36 bis de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175,

ya que a la fecha solo se ha indicado que se han solicitado a la Dirección de Presupuestos la petición de recursos adicionales, sin que a este momento exista otra respuesta que complemente lo anterior, y en definitiva se informe al cuerpo colegiado si es que se accederá o no al requerimiento formulado.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

12. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros, a petición de Consejero Regional Mario Luza Espinoza, oficiar al Sr. Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región de Arica y Parinacota, para que si lo tiene a bien, pueda informar el estado actual de la iniciativa “CONSERVACIÓN CAMINOS BÁSICOS Y SANEAMIENTO REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA”, Código BIP 40007799-0 como de igual manera indicar el estado de las rutas A- 353, A-319, A-329 y A-317, que aún se encuentran con desperfectos, como lo es también el acceso a la localidad de Parcohaylla y sus alrededores, en la comuna de Camarones.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 22 de noviembre de 2019

**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**